

5. El presupuesto financiero.

El presupuesto **financiero** o presupuesto **maestro** es el principal presupuesto de una empresa. En este documento se recoge toda la información económica de la empresa para tener una visión general de la situación de la compañía. Existen diferentes tipos de presupuestos más específicos que complementan este presupuesto maestro.

El presupuesto financiero recoge todos los datos económicos necesarios para llevar a cabo la actividad de la empresa. En él encontramos las partidas del presupuesto de tesorería como son gastos, cobros, producción, ventas... todos los procesos que influyen en el proceso productivo.

El presupuesto es un instrumento que se utiliza como plan de futuro, en él se indican todos los aspectos importantes de la empresa para poder tomar decisiones que influyen en la estrategia empresarial.



Este tipo de presupuesto es muy útil para la empresa por los siguientes motivos:

- **Control del plan estratégico de la empresa.** El presupuesto ayuda como instrumento de plan de futuro. Podemos hacernos una idea de cómo está la empresa y se pueden tomar decisiones que influyen en la actividad económica de la compañía. Gracias al presupuesto maestro podemos establecer metas financieras, analizar la tendencia de ingresos y gastos y determinar los límites de cada categoría.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

- **Pronosticar ventas.** Otro factor clave del presupuesto es estimar las ventas que tendremos, se lleva a cabo en un presupuesto de ventas más específico, por tanto podemos hacernos una idea del ingreso que tendrá la empresa. Esta información se obtiene de datos históricos, tendencias en el mercado, ventas potenciales y juicios personales. Nuestra experiencia también influye en el presupuesto ya que somos los que controlamos nuestro oficio.
- **Presupuestar gastos.** Con el presupuesto financiero podemos tener un control de gastos e inversiones realizadas ya que el presupuesto de gastos forma parte de este presupuesto maestro. Se indican los gastos generales, los proyectos planeados e incluso posibles imprevistos.
- **Motivar a los empleados.** Sirve para marcar metas que se trasladan a los empleados. Saber qué objetivo necesitamos alcanzar motiva a los trabajadores siendo más eficientes y proactivos. Además, evita que los encargados manipulen la información, ya que todo queda registrado desde la dirección financiera de la empresa.

Planificar y anticiparnos a las situaciones que pueda tener la empresa es ventajoso porque podemos tomar decisiones convenientes en todo momento.

Si vemos que hay una desviación entre el presupuesto y los resultados podemos actuar y hacer frente a la situación. De este modo sirve para hacer acciones pertinentes en las áreas de la empresa que no están siendo eficientes.



Aplicación práctica

La empresa AB trata de calcular las desviaciones en el coste total de sus dos productos, con la siguiente información:

Información prevista

- El número de unidades a producir es de 900 del producto 1 y 100 del producto 2.
- El coste unitario de materia prima presupuestado es de 10 € para el producto 1 y 5 € para el producto 2.
- El coste unitario de mano de obra directa es de 2 € para el producto 1 y 4 € para el producto 2.
- Los costes indirectos de la empresa presupuestados son de 5.850 €.

Información real

- El número de unidades producidas ha sido 950 del producto 1 y 95 del producto 2.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

- El costo unitario de materia prima presupuestado es de 10 € para el producto 1 y 8 € para el producto 2.
- El costo unitario de mano de obra directa es de 4 € para el producto 1 y 3 € para el producto 2.
- Los costes indirectos de la empresa presupuestados son de 6.850 €.

Se pide:

1. Elaborar un cuadro con la Información prevista.
2. Elaborar un cuadro con la Información real.
3. Una vez calculada la información presupuestal se compara con la información
4. real y se determinan las variaciones en forma absoluta y relativa.

5.1. Fuentes de financiación.

Las fuentes de financiación de la empresa son las vías que utiliza la empresa para obtener los recursos financieros necesarios que sufragen su actividad.

Se llama financiación externa de la empresa a aquellos recursos financieros que la empresa ha obtenido de su entorno para financiar sus proyectos y su actividad.

La financiación interna o autofinanciación está formada por los recursos que genera la propia empresa. Es una fuente financiera que integra el Pasivo, concretamente forma parte del Patrimonio Neto o recursos propios de la entidad.

A la hora de hablar de fuentes de financiación internas y externas encontraremos la siguiente clasificación según su procedencia:

Fuentes de financiación internas

- Beneficios no distribuidos de la empresa que pueden dedicarse a ampliaciones de capital.
- Provisiones para cubrir posibles pérdidas en el futuro.
- Amortizaciones: Son fondos que se emplean para evitar que la empresa quede descapitalizada debido al envejecimiento y pérdida de valor de sus activos.



Fuentes de financiación externas

- **Aportaciones de capital de los socios.**
- **Préstamos:** Se firma un contrato con una persona física o jurídica (sociedad) para obtener un dinero que deberá ser devuelto en un plazo determinado de tiempo y a un tipo de interés. Hablaremos de préstamos a corto plazo si la cantidad prestada debe devolverse en menos de un año.
- **Leasing:** Es el contrato por el cual una empresa cede a otra el uso de un bien a cambio del pago de unas cuotas de alquiler periódicas durante un determinado periodo de tiempo. Al término del contrato, el usuario del bien o arrendatario dispondrá de una opción de compra sobre el bien. Es una fuente de financiación a largo plazo.
- **Factoring:** Una sociedad cede a otra el cobro de sus deudas.
- **Confirming:** El confirming es un producto financiero en donde una empresa (cliente) entrega la administración integral de los pagos a sus proveedores (beneficiarios) a una entidad financiera o de crédito.



- **Descuento comercial:** Se ceden los derechos de cobro de las deudas a una entidad financiera, que anticipará su importe restando comisiones e intereses.
- **Pagaré:** es un documento que supone la promesa de pago a alguien. Este compromiso incluye la suma fijada de dinero como pago y el plazo de tiempo para realizar el mismo.



- **Sociedad de Garantía Recíproca:** El principal objetivo de una SGR es ser una fuente de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas mediante la aportación de avales. Las sociedades de garantía recíproca se encargan de dar dicha garantía a la Pyme. Por otro lado, la Pyme que recibe el aval de la SGR, deberá también obtener cuotas sociales de la SGR, incrementando por lo tanto los fondos propios de ésta y dándole mayores posibilidades para realizar nuevas operaciones.
- **Sociedad de Capital Riesgo:** La sociedad de capital riesgo, se diferencia de la SGR en que sí que buscará la participación en una Pyme para un beneficio futuro.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

Las SCR invierten y dotan de recursos a una Pyme porque creen que dicha empresa puede crecer en el futuro y que por lo tanto, podrán obtener un beneficio mediante dividendos o a la hora de vender las participaciones adquiridas.



Las SCR son de diferentes tipos. Pero se caracterizan por asumir un gran riesgo a la hora de invertir en pequeñas y medianas empresas. El beneficio es que la rentabilidad puede ser mucho mayor.

Por otro lado, es un recurso muy utilizado por la Pyme a la hora de buscar crecimiento.

Sin duda, deberá presentar un plan de empresa mucho más completo, realista y de calidad que el que le presentaría a una entidad financiera.

- **Créditos estatales** (ICO por ejemplo): La línea ICO son préstamos ofrecidos por el Ministerio de Economía, cuyo principal objetivo es poder financiar a los autónomos, pequeñas sociedades y entidades públicas y privadas.

La tramitación de estos créditos se realiza a través de las entidades de crédito. El importe máximo que se puede conseguir es de 10 millones de euros.

Lo que se puede financiar a través de una línea ICO son todo tipo de gastos que suele tener una pequeña y media empresa, como puedan ser: gastos fijos y variables, nóminas, pago de facturas pendientes, impuestos... Pero también se puede utilizar para iniciar nuevos proyectos empresariales que requieren de una inversión inicial. En una línea ICO también van a pedir garantías.

- **Capitalizar pagos públicos** (pago único de la prestación del desempleo por ejemplo): Significa que la Seguridad Social adelantará los pagos pendientes de prestación que queden y de esta forma, se recibirá financiación para empezar el negocio.

Tienen que quedar pendientes de cobro como mínimo cuatro cuotas de la prestación de desempleo. Si tiene inversión a realizar, se deberá de justificar. Y si no se podrá solicitar la subvención de las cuotas de la Seguridad Social.

- **Subvenciones públicas:** Cada Administración Pública pone sus requisitos, condiciones y plazos para recibir estas subvenciones. Son muy estrictos por lo que hay que hacer y tener todo en regla.

5.2. Criterios de selección.

Una vez conocidas las principales fuentes de financiación para nuestro proyecto, es preciso tomar la decisión de elegir entre ellas la que más se adecue a las necesidades.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

Los criterios de selección de financiación para la empresa dependen de varios factores:

- **Cantidad máxima a financiar:** No será la misma la elección si de lo que se trata es de financiar una maquinaria de alto coste, que cuando se trate de subvenir a una necesidad puntual de tesorería de la empresa.
- **Plazo de amortización:** Tratándose de financiación ajena, se refiere a aquel periodo en el cual es posible la devolución de las cantidades exigibles.

Imaginemos que nuestra empresa es una carnicería. La máquina para picar carne tiene una duración aproximada de 3 años y al cabo de este tiempo necesitaremos sustituirla por otra nueva. Si dicha máquina cuesta 1200 euros, tendremos que ahorrar 400 euros cada año; este dinero forma parte del fondo de amortización de nuestra empresa.

- **Existencia o no de un periodo de carencia en el pago de la deuda:** plazo inicial de no exigibilidad de la deuda.

- **Coste de la financiación:** Es uno de los factores que más influyen. Resulta determinante a la hora de decidir si una inversión debe efectuarse o no, ya que si su coste previsto supera el rendimiento esperado, implicará, normalmente, y salvo que primen otras consideraciones no económicas, que aquélla no se lleve a cabo.



En el coste suelen incluirse tanto el tipo de interés, que representa, estrictamente hablando, el precio a pagar por el financiamiento recibido, como las comisiones (de estudio, de apertura, etc.) y otros gastos colaterales (gastos de formalización, de cancelación de la operación, etc.).

- **Periodo de tramitación.** Desde la inmediatez, hasta un periodo de meses para la concesión del financiamiento, el plazo podrá ser en muchas ocasiones decisivo a la hora de optar por las diversas fuentes de financiamiento.



- **Riesgo.** Se refiere a la mayor o menor probabilidad de devolución de los fondos obtenidos en las fechas convenidas y a las consecuencias que la no devolución acarrearía (pérdida de los bienes o derechos ofrecidos en garantía, responsabilidad de los avalistas, etc.).

• **Garantías exigidas.** Pueden ser diversas: real, personal, mixta. Dentro de cada categoría, cabe hablar además de garantías más o menos complejas (prenda, hipoteca, aval, etc.).

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

- **Variabilidad de la ganancia o de los flujos de renta obtenidos.** Si la inversión a efectuar necesita de un plazo de “x” años para que comience a producir renta, será más adecuada una fuente de financiamiento que se ajuste a esta circunstancia, al contemplar, por ejemplo, un periodo de carencia acorde a los plazos previstos.
- **Incidencia en la imagen de la empresa.** Por ejemplo, su repercusión sobre una posible venta de la empresa, y por tanto en la capacidad de obtener beneficio.



Aplicación práctica

Se pide:

Responder a estas cuestiones:

1. El periodo de vida útil de una nueva máquina es aproximadamente de cinco años y su precio es de 2.400 euros. ¿Qué fondo de amortización necesitaremos?
2. Nuestra empresa ha conseguido el primer año unos beneficios de 10.000 euros. Antes de repartirlo entre los socios ¿Podemos repartir el 100%? ¿Qué necesidades debemos cubrir?